

2010 NOV 12 PM 3:18

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-**

LUVER LEONARDO LITARDO ARTEAGA, ecuatoriano, mayor de edad, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **OCEANMUNDO S. A.**, ante Usted respetuosamente comparezco y digo:

Con fecha 8 de Octubre del 2010 se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía **OCEANMUNDO S. A.** la siguiente Cesión de Acciones:

1. **MICHAEL ARNOLDO ALARCON KERNEKIN**, cede cuatrocientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas por un valor de USD \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, pagada en un 100 % de su valor, numeradas desde la 001 hasta 400 contenidas en los Títulos de Acciones No. 1 a favor del señor **JUAN CHRISTIAN QUINDE COELLO**.
2. **CARLOS MAURICIO FILIAN GUILLEN**, cede cuatrocientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas por un valor de USD \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, pagada en un 100 % de su valor, numerada desde 401 hasta 800 contenidas en los Títulos de Acciones NO. 2 a favor del señor **LUVER LEONARDO LITARDO ARTEAGA**

Como consecuencia de la mencionada Cesión de Acciones los actuales propietarios son los Accionistas., el señor **JUAN CHRISTIAN QUINDE COELLO**, con cuatrocientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un (1) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor **LUVER LEONARDO LITARDO ARTEAGA**, con cuatrocientos (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un (1) Dólar de los Estados Unidos de América, las que se encuentran pagadas en un 100% de su valor; las mismas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía **OCEANMUNDO S. A.**

Es Justicia,

LUVER LEONARDO LITARDO ARTEAGA.
Gerente General

O.K.
un
16 NOV. 2010